



ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA VEHYSA

En la ciudad de Ambato hoy jueves 31 de marzo de 2016, en la sala de reuniones de Vehysa, ubicada en la Av. Cevallos y José Filomator Cuesta, a las 17:00 hrs., previa la respectiva Convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía Vehysa, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria.

Antes de dar inicio a la reunión, el señor Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes y representados que ha sido firmada por el señor Secretario, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

CONSTANCIA DEL QUORUM. El Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, presentes y representados, representan un capital suscrito de \$ 1.002.398 dólares, que corresponde al 91,12% del capital suscrito de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Accionistas, siendo las 17:09 hrs. Preside la sesión, el Presidente de la compañía, Lcdo. Gonzalo Callejas Chiriboga, actúa de Secretario el Gerente General de la misma, Ing. Fabrizio Tormen Vasconez.

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria respectiva publicada en el diario La Hora de esta ciudad de Ambato en la edición N° 8361 correspondiente al día 20 de marzo del 2016, cuyo ejemplar integro forma parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:

CONVOCATORIA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA VEHICULOS HYUNDAI S.A. VEHYSA

De conformidad con los Estatutos Sociales, la ley de Compañías y su reglamento, se convoca a todos los señores accionistas de la COMPANIA VEHICULOS HYUNDAI S.A., VEHYSA, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en las oficinas de la empresa, Av. Cevallos y José Filomator Cuesta, el día jueves 31 de marzo de 2016, a partir de las 17:00 Hrs., para conocer y resolver los siguientes puntos:

1.- Conocer los Informes de la Administración de la Compañía, Auditores Externos y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico del 2015.

2.- Conocer y aprobar los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico del 2015.

3.- Resolver acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2015.

4.- Nombramientos de Presidente y Gerente General, y fijación de sus remuneraciones.

5.- Nombramientos de Directores Principales y Suplentes, Comisarios de la Compañía y fijación de sus remuneraciones.

6.- Seleccionar a la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2016 y fijar sus honorarios.

7.- Conocer, Resolver y Aprobar los siguientes temas en materia de Prevención de Lavado de Activos:

- Designación del Oficial de Cumplimiento Principal y Suplente de la compañía.
- Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2015.
- Informe de Auditores Externos y Comisario por el ejercicio 2015.
- Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2016.

8.- Aprobar el Acta de Junta General.

Se convoca de manera especial a la Dra. Cristina Barrera – Comisario Revisor Principal de la Compañía, cuyo domicilio está ubicado en la Avenida Miraflores 0686 y Pomarosas de la ciudad de Ambato.

El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe de los comisarios están a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Cevallos y José Filomator Cuesta de la ciudad de Ambato, para su conocimiento y estudio.

Ambato, marzo 19 de 2016

Ing. Fabrizio Tormen Vasconez
GERENTE GENERAL

Fabrizio Tormen Vasconez

El señor Presidente indica a los accionistas cómo será el mecanismo de votación, explicando que:

Para que una propuesta pueda someterse a votación es indispensable que tal propuesta la clave a moción el proponente. El presidente consultará a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Agotado este procedimiento, la moción deberá votarse de inmediato, a menos que quien la propusiere la retire o acepte una modificación, o en cualquier caso, se votará en un solo acto con la moción alternativa.



Antes de tomar la votación se informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Luego de ello, dispone se dé inicio al tratamiento del primer punto del orden del día:

DELIBERACIONES DE LA JUNTA. - La Junta procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

1. Informes de la Administración de la Compañía, Auditores Externos y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico del 2015. - La Junta, escucha y conoce los informes que en su orden presenta la administración a través del Ing. Fabrizio Tormen Vasconez, Gerente General, Willli Rambarger & Asociados Cia. Ltda. - Auditores Externos y de la Dra. Cristina Barrera - Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del 2015. El Accionista Juan Francisco Andrade representante del Fideicomiso Andean mociona la aprobación de los informes de la Administración, Auditoría Externa y Comisario Revisor, los mismos que son aprobados con el voto salvado de los administradores.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico del 2015. La Junta, escucha y conoce los estados de Situación Financiera correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015. Interviene el Sr. Juan Francisco Andrade representante del Fideicomiso Andean, y mociona la aprobación de los informes, mismo que es aprobado por los presentes con el voto salvado de los administradores.

3. Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2015. - La Junta, luego de conocer las recomendaciones emitidas por la Administración sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015, el Sr Juan Francisco Andrade representante del Fideicomiso Andean, mociona considerar la sugerencia del Directorio, misma que es aprobada por los presentes con el voto salvado de los administradores, quedando del siguiente modo:

DESTINO DE UTILIDADES 2015

Utilidad Neta luego de Participación e Impuesto a la Renta	\$ 73.530,94
(-) Reserva Legal	\$ 7.353,09
Utilidad neta a disposición de Accionistas Reserva Facultativa	\$ 66.177,85

4.- Nombramientos de Presidente y Gerente General, y fijación de sus remuneraciones.

Toma la palabra el Accionista Sr. Juan Francisco Andrade representante del Fideicomiso Andean y mociona a la Junta se reeleja al Presidente y Gerente General de la Compañía, Lcdo. Gonzalo Callegas Chiriboga e Ing. Fabrizio Tormen Vasconez, respectivamente, por el periodo



de dos años. La moción es aprobada unánimemente por los presentes, encargándose al Directorio la fijación de sus remuneraciones.

5.- Nombramientos de Directores Principales y Suplentes, Comisarios de la Compañía y fijación de sus remuneraciones.

Toma la palabra el Accionista Sr. Juan Francisco Andrade representante del Fideicomiso Andean y mociona a la Junta que se elija a los señores Directores principales y suplentes de la Compañía, Sres. Ing. Santiago Vivero Cobo, Ing. Patricio Toro Larrea, Dr. Juan Sebastián Callejas Herdoiza, Dr. Esteban Herdoiza Holguín, Ing. Juan Sebastián Holguín Barona, y Lcdo. Rodrigo Sevilla Cortáez, por el periodo de dos años.

La moción es aprobada por los presentes con el voto salvado de los administradores.

El Sr. Juan Francisco Andrade representante del Fideicomiso Andean mociona el nombramiento de la Dra. Cristina Barrera y Dra. Victoria Montero como Comisarios Principal y Suplente de la Compañía, y se delega a la administración la fijación de sus honorarios.

6.- Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2016 y Fijación de sus Honorarios.- El Sr. Juan Francisco Andrade representante del Fideicomiso Andean mociona se nombre como auditor externo a la firma Willi Ramberger & Asociados Cia. Ltda., por el periodo del Ejercicio Económico del año 2016; la moción es aprobada por los accionistas y se nombra como Auditores Externos a la firma Willi Ramberger & Asociados Cia. Ltda., y se solicita al Directorio negociar sus honorarios.

7.- Conocer, Resolver y Aprobar los siguientes temas en materia de Prevención de Lavado de Activos:

- Designación del Oficial de Cumplimiento Principal y Suplente de la compañía.
- Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2015.
- Informe de Auditores Externos por el ejercicio 2015.
- Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2016.

Tras varias deliberaciones, los accionistas, previa moción del Sr. Juan Francisco Andrade representante del Fideicomiso Andean, resuelven Designar como Oficial de Cumplimiento Principal al Sr. David Fernando Jaramillo Pomboza con cédula de ciudadanía Nro. 1803704293 y como Oficial Suplente a la Ing. Mónica Elizabeth Sánchez Zurita con cédula de ciudadanía Nro. 1804284014. Posteriormente conocen y aprueban el Informe del Oficial de Cumplimiento, de los Auditores Externos por el ejercicio 2015, así como del Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2016.



8.- Aprobación del Acta de Junta General.- No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.
Reinstada la sesión se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.
Se clausura la sesión a las 18:48 hrs. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.

Ldo. Gonzalo Callejas Chiriboga
PRESIDENTE

Ing. Fabrizio Tormen Vasconez
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Aquí DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE:

Se incorpora al expediente de la Junta los siguientes documentos:

- El ejemplar del diario La Hora que contiene la publicación de la Convocatoria.
- Listado firmado por los Accionistas presentes y representantes concurrentes a la Junta
- Listado (Certificado por la Gerencia y Presidencia de la Compañía del número de votos existente del accionariado presente y representado en la Junta.
- Informes de la Administración, Comisario y Auditores Externos.
- Balances General y de Resultados del ejercicio económico 2015.
- Propuesta de Servicios Profesionales de Auditoría Externa.
- Informe del (Oficial de Cumplimiento correspondiente al año 2015, y Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2016.

Ldo. Gonzalo Callejas Chiriboga
PRESIDENTE

Ing. Fabrizio Tormen Vasconez
GERENTE GENERAL-SECRETARIO